

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

SECRETARÍA DE
GESTIÓN
CIUDADANA

DIRECCIÓN DE
RELACIONES SOCIALES



La Dirección de Relaciones Sociales adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro, con domicilio en Privada General Ramón Corona, número 10, Colonia Centro, Delegación Centro Histórico, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76000, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione para el **llenado del Formato de Solicitud de Contratación de Servicios Profesionales**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Estado Civil
- 3) Lugar y fecha de Nacimiento
- 4) Domicilio
- 5) Número telefónico
- 6) Correo Electrónico
- 7) Registro Federal de Contribuyentes
- 8) Profesión

Con fundamento en los artículos 2 y 9 Fracción I del Reglamento Interior de la Oficina del Abogado General y en el numeral 6.1.2 del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana ambos del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para enviarlo a la Oficina del Abogado General para la elaboración del contrato correspondiente, lo anterior en base a los artículos 2 y 9 Fracción I del Reglamento Interior de la Oficina del Abogado General del Municipio de Querétaro.
- 2) Para documentar todo acto que derive del ejercicio de las facultades, competencias o funciones de la Dirección de Relaciones Sociales, en base al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 3) Para constituir y mantener actualizado el archivo y gestión documental, conforme a la normatividad aplicable, y para dar cumplimiento con los objetivos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, lo anterior con fundamento en el artículo 17 de la ley precitada.
- 4) Para dar cumplimiento la obligación de poner a disposición del público y mantener actualizada la información pública en el portal, esto de acuerdo a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62, 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en el domicilio ubicado en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- Para la elaboración del contrato correspondiente por parte de la Oficina del Abogado General.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, y de conformidad con el artículo 16 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Para dar cumplimiento a la obligación de poner a disposición del público y mantener actualizada la información pública en el portal, esto de acuerdo a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de esta Dirección de Relaciones Sociales adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: 25 de junio de 2021.

(*) El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Relaciones Sociales adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.